

Bases legales de participación en la promoción

Última actualización: 26/5/26, 16:03 UTC

---

## **1. Organizador**

La organización y gestión del sorteo es responsabilidad de Washtower España con Nombre fiscal: Tilstrade SL con número CIF: B75705582.

## **2. Participantes**

El sorteo está dirigido a todas las personas mayores de edad que cumplan con los requisitos especificados en la publicación del sorteo en Instagram. Los empleados del organizador y sus familiares no podrán participar en el sorteo.

## **3. Mecánica del sorteo**

Para participar en el sorteo, los participantes deberán seguir las siguientes instrucciones:

1. Seguir la cuenta de Instagram del organizador
2. Dar "like" a la publicación del sorteo
3. Etiquetar a un amigo en los comentarios de la publicación

## **4. Plazo de participación**

El plazo para participar en el sorteo comienza en 29.05.26 y finaliza en 14.06.26 a las 23:59 horas. Las participaciones recibidas fuera de este plazo no serán consideradas para el sorteo.

## **5. Premio**

**El premio del sorteo consistirá en:**

Un vale regalo por ganador por valor de 289 € para utilizar en la tienda online de Washtower.es. El premio no podrá ser cambiado por su valor en efectivo. El vale regalo podrá utilizarse hasta el 31/12/2026 como fecha límite.

## **6. Selección del ganador**

Se elegirá al ganador por medio de la plataforma *AppSorteos* de forma aleatoria por el organizador entre todos los participantes que hayan cumplido con los requisitos del sorteo. El ganador será anunciado el día 17.06.26 a través de una publicación y mediante mensaje privado de Instagram.

## **7. Comunicación con el ganador y entrega del premio**

El ganador podrá contactar con la Empresa durante el plazo de 7 días a contar desde la fecha en la que se anuncie el ganador. En caso de que en el plazo estipulado no se produjese tal contacto se elegirá al ganador suplente.

## **8. Tratamiento de datos personales**

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados por el organizador de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos personales. El participante garantiza que todos los datos facilitados son correctos, actuales y completos.

## **9. Modificaciones y anulación del sorteo**

El organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones a estas bases legales en cualquier momento, siempre y cuando no perjudiquen los derechos de los participantes. Asimismo, el organizador se reserva el derecho de cancelar o aplazar el sorteo en caso de fuerza mayor o circunstancias imprevistas que lo hagan necesario.

## **10. Responsabilidad**

El organizador no se hace responsable de los posibles daños, perjuicios o lesiones que puedan sufrir los participantes durante el desarrollo del sorteo o como consecuencia de su participación en el mismo. Asimismo, el organizador no se hace responsable del uso indebido o fraudulento de los premios por parte de los ganadores.

## **11. Aceptación de las bases legales**

La participación en el sorteo implica la aceptación plena y sin reservas de las presentes bases legales. El incumplimiento de cualquiera de las normas o requisitos establecidos en estas bases legales dará lugar a la exclusión del participante del sorteo.